

Córdoba, julio de 2020

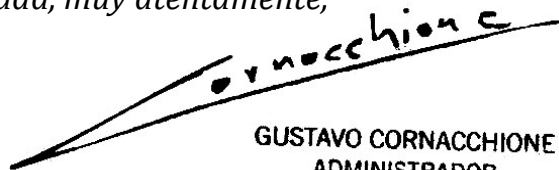
## IMPORTANTE

**Sres. Consorcionistas:**

A través de la presente, informamos que, en el caso de utilizar el canal de pago "**transferencia bancaria**", es necesario que, al momento de realizar la operación, en el campo **referencia**, indique el departamento o el código web de identificación de la unidad, que es el mismo que usa para ingresar a la página web del Edificio, 00XX00XX.

Una vez que efectuada la transferencia, debe informar el pago realizado, enviando el comprobante al mail [cobranzas@admcornacchione.com.ar](mailto:cobranzas@admcornacchione.com.ar). En dicha operación, recuerde indicar, edificio y departamento, ya que las unidades no aparecen identificadas y no se acreditan automáticamente, sino que lo debemos hacer nosotros.

*Les saluda, muy atentamente,*

  
GUSTAVO CORNACCHIONE  
ADMINISTRADOR